

25054

**RDEN de 30 de agosto de 1982 por la que se nombran Profesores de EGB a los Diplomados correspondientes a la séptima promoción del Plan Experimental 1971 de ingreso directo.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número noveno de la Orden de 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se hace pública la relación de Diplomados en Profesorado de Educación General Básica, séptima promoción del Plan Experimental 1971, seleccionados para su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, y vistas las documentaciones aportadas por los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el número sexto de la citada Orden de 10 de septiembre de 1981,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores de Educación General Básica, con las alteraciones que a continuación se determinan, a los seleccionados que figuran en el anexo de la citada Orden de 10 de septiembre de 1981, los cuales se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica con efectos de 1 de septiembre de 1982.

A) *Rectificaciones.*

Rectificar los errores de nombres y apellidos padecidos en la publicación de las propuestas de seleccionados, conforme figura en el anexo que se inserta a continuación de la presente Orden.

B) *Excluidos y condicionales.*

a) *Excluidos.*

Excluir de la propuesta de seleccionados por no haber presentado los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos al efecto por la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, señalados en el número sexto de la Orden de 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25), a los que a continuación se relacionan, pertenecientes a las Escuelas que se indican:

Alicante. Juan Bautista Borrás Adam, número 3.  
Granada. Antonio García Mascuán, número 2.  
Madrid. «Cardenal Cisneros». Alcalá de Henares. Don Serafín Ruiz González, número 4.

Salamanca. «Luis Vives». Don Jesús Valeriano Navarro Hernández, número 1, y don Andrés Manuel Niguez Carbonell, número 2.

Valladolid. «Fray Luis de León». Don Vicente Bartolomé Lera, número 1.

Zaragoza. Doña María Luisa García González, número 22.

b) *Condicionales.*

Declarar condicional la admisión de los Profesores que a continuación se especifican:

Don Juan Carmelo Durán Bruno, número 48, de la Escuela Universitaria de Las Palmas, quien deberá presentar la oportuna dispensa de defecto físico, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Doña Rosa Martínez Losa, número 12, de la Escuela Universitaria de Albacete, quien deberán presentar nuevo certificado médico ordinario, en el que se haga constar que no padece ningún defecto físico, conforme al apartado d) del número sexto de la Orden de 10 de septiembre de 1981.

Doña Blanca Luengo Merino, número 9, de la Escuela Universitaria de La Laguna, quien deberá presentar nuevo certificado médico ordinario, en el que se haga constar que no padece ningún defecto físico; certificación expedida por un Dispensario Oficial Antituberculoso, acreditativo de no padecer lesión tuberculosa en fase de contagio; así como copia compulsada del título profesional de Diplomado en Profesorado de EGB, o, en su defecto, certificado de haber abonado los derechos para su expedición, de conformidad con el número sexto de la Orden de 10 de septiembre de 1981.

Doña Luisa Palomar Pérez, número 112, de Valencia; doña Vicenta Blay Ferrer, número 7, de Godella (Valencia); doña María Concepción Jarillo Calvarro, número 47, de Granada; doña Remedios Victoria Velázquez Niebla, número 30, de Cádiz; doña Concepción Ríos Martínez, número 1, de Granada; doña Eloisa Isabel Pitti Sosa, número 7, de Las Palmas; doña María Nieves Pérez Beixer, número 2, de Albacete; doña Sara Ortega Leonardo, número 4, de Las Palmas; doña Rosa Masip Escorcía, número 18, de Valencia; doña María Luisa Hortelano Ortega, número 3, «Santa María» Nect., de Madrid, y doña María Teresa Fernández Pérez, número 31, de «María Díaz Jiménez», de Madrid; quienes no presentan certificado antituberculoso por no poder someterse a las pruebas antituberculosas por hallarse en estado de gestación, deberán presentar el certificado requerido cuando por su estado puedan hacerles las pruebas correspondientes.

c) *Renuncias.*

Aceptar la renuncia de su derecho a la plaza que les corresponde, presentada por los Diplomados que a continuación se relacionan:

Don José Luis Sánchez Noriega, número 6, de La Coruña.  
Don José Bravo Román, número 14, de La Coruña.  
Don José González Martín, número 17, de La Coruña.  
Doña Vicenta Miralles Agost, número 12, de Granada.  
Don Isidoro Díaz Sotoco, número 4, de Sigüenza (Guadalajara).

Don José Ignacio Martín Suquía, número 1, de la Escuela Universitaria Diocesana. San Sebastián.

Don José Luis Aramburu Irastorza, número 3, de la Escuela Universitaria Diocesana. San Sebastián.

Don Lucio Menchaca Sustacha, número 9, de la Escuela Universitaria Diocesana. San Sebastián.

Doña Miren Aránzazu Alustiza Elorza, número 10, de la Escuela Universitaria Diocesana. San Sebastián.

Don Román Pérez Conde, número 12, de la Escuela Universitaria Diocesana. San Sebastián.

Doña Baltasara Santos Ratón, número 8, de «Escuni». Madrid.

Doña María Luz Antonia Borrega Santano, número 10, de «Escuni». Madrid.

Doña Juliana Villa García, número 4, de Aravaca (Madrid).

Doña María Angeles García Montero, número 9, de Aravaca (Madrid).

Doña Sagrario Gómez Pastrana, número 11, de Aravaca (Madrid).

Segundo.—Por las correspondientes Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica se dará cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 5.º de la Orden de 7 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de abril), por la que se dictaron las normas para la selección de graduados de la séptima promoción del Plan Experimental 1971 y, en su virtud, elevarán a la Dirección General de Personal las oportunas propuestas para cubrir las plazas que quedan vacantes como consecuencia de las exclusiones y renuncias que en la presente se contienen.

Tercero.—Por las Direcciones Provinciales del Ministerio se procederá a adjudicar destino con carácter provisional a los Profesores ingresados por esta disposición, teniendo en cuenta que quienes vinieran desempeñando Escuela interinamente, ya en su provincia de origen o fuera de ella, serán nombrados como propietarios provisionales para las mismas. Por la Dirección General de Personal se podrá llevar a cabo en cualquier momento una redistribución por provincias de los Profesores que no alcancen destino en la de origen, con el fin de atender las necesidades de la enseñanza donde éstas surgiesen. En el ámbito territorial de Cataluña, País Vasco y Galicia estas funciones corresponden a sus respectivos Organos de Gobiernos Autonómicos.

Cuarto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a esta selección para ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica. Contra la misma se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de agosto de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Avila:

Número 10. Doña Marina Muñoz Core, primer apellido dice: «Núñez», debe decir: «Muñoz».

Número 18. Doña María Elisa Veneros González, nombre dice: «María Luisa», debe decir: «María Elisa».

Badajoz: Número 15. Don Antolín Vicente Bermejo Sánchez, segundo apellido dice: «Sánchez de Miño», debe decir: «Sánchez».

Almadrachejo (Badajoz): Número 8. Don Antonio Galván Pórras, primer apellido dice: «Calván», debe decir: «Galván».

Baleares:

Número 10. Don Sebastián Ameller Reurer, segundo apellido dice: «Reures», debe decir: «Reurer».

Número 28. Doña María Teresa Sans Ramia, nombre dice: «María Jesús», debe decir: «María Teresa». Primer apellido dice: «Sanz», debe decir: «Sans».

«Alberta Giménez». Palma de Mallorca (Baleares). Número 5. Don Bartolomé Lliteras Gelabert, primer apellido dice: «Lliteras», debe decir: «Lliteras».

## Barcelona:

Número 37. Doña Carolina Csés Caicedo, segundo apellido dice: «Gancedo», debe decir: «Caicedo».  
«Blanquerna». Número 12. Doña Marta Padrós Soler, primer apellido dice: «Prados», debe decir: «Padrós».  
San Cugat del Vallés Número 11. Doña María Teresa Fugol Mongay, segundo apellido dice: «Montgay», debe decir: «Mongay».  
Número 57. Doña María Rosa Vilar Riera, primer apellido dice: «Vila», debe decir: «Vilar».

## Cáceres:

Número 15. Doña Petra Colmeno Camisón, primer apellido dice: «Colmenera», debe decir: «Colmenero».  
Número 26. Doña Ana María Alfigeme Calleja, primer apellido dice: «Algageme», debe decir: «Alfigeme».  
Número 38. Doña Emeteria Batalla Garlito, nombre dice: «Emérita», debe decir: «Emeteria».

Ceuta: Número 4. Don Joaquín Manuel Rodríguez Gil, nombre dice: «Joaquín Miguel», debe decir: «Joaquín Manuel».

## Córdoba:

Número 18. Don Ramón Donato Guío Trujillo, nombre dice: «Ramón», debe decir: «Ramón Donato».  
Número 19. Don Joaquín Montenegro Clérico, segundo apellido dice: «Clérigo», debe decir: «Clérico».  
Número 20. Don Francisco Javier Carrillo Reyes, nombre dice: «Francisco», debe decir: «Francisco Javier».

La Coruña: Número 2. Don Eduardo José Fuentes Abeledo, segundo apellido dice: «Abelledo», debe decir: «Abeledo».  
Santiago de Compostela: Número 5. Doña María del Carmen Fernández Muíño, segundo apellido dice: «Muñíos», debe decir: «Muíño».

## Granada:

Número 17. Don Rafael Arco Hidalgo, primer apellido dice: «Arcos», debe decir: «Arco».  
Número 47. Doña Concepción Jarillo Calvarro, primer apellido dice: «Jaranillo», debe decir: «Jarillo».  
Número 69. Doña María José Peregrina Julián, primer apellido dice: «Pelegrina», debe decir: «Peregrina».

Guadalajara: Número 7. Doña María Jesús Heranz Martínez, primer apellido dice: «Herranz», debe decir: «Heranz».  
Huelva: Número 25. Doña María José Duque Rodríguez, nombre dice: «José», debe decir: «María José».  
Logroño: Número 12. Doña María Lourdes Sáenz de Pipaón Sáenz, segundo apellido dice: «Fernández», debe decir: «Sáenz».  
Lugo: Número 14. Don Antonio Caloto Balboa, nombre dice: «Manuel», debe decir: «Antonio».

## Madrid:

«P. Montesinos». Número 17. Don Pedro Herrera Dávila, primer apellido dice: «Herrero», debe decir: «Herrera».  
Número 22. Don Justo Novalbos Cuadra, primer apellido dice: «Nobaldos», debe decir: «Novalbos».  
«María Díaz Jiménez». Número 12. Doña María de los Reyes Cervero Real, primer apellido dice: «Cayero», debe decir: «Cervero».

## Aravaca (Madrid):

Número 1. María Angeles Giraldo López, puntuación dice: «9,054», debe decir: «9,543».  
Número 2. María Luisa Collantes Martínez, puntuación dice: «9,015», debe decir: «9,153».  
Número 3. María del Pilar Alonso Díez, puntuación dice: «9,012», debe decir: «9,117».  
Número 4. Juliana Villa García, puntuación dice: «8,082», debe decir: «8,820».  
Número 5. María Josefa García Becares, puntuación dice: «8,081», debe decir: «8,813».  
Número 6. Pedro Carlos Gómez Sánchez, puntuación dice: «8,079», debe decir: «8,783».  
Número 7. Fernando Torra Pérez, puntuación dice: «8,074», debe decir: «8,740».  
Número 8. José Luis Sevillano Martínez, puntuación dice: «8,073», debe decir: «8,730».  
Número 9. María Angeles García Montero, puntuación dice: «8,069», debe decir: «8,687».  
Número 10. Aurora Unturbe Fernández, puntuación dice: «8,067», debe decir: «8,670».  
Número 11. Sagrario Gómez Pastrana, puntuación dice: «8,063», debe decir: «8,627».  
Número 12. María Dolores Penela García, puntuación dice: «8,052», debe decir: «8,517».  
Número 13. Beatriz Candeira Pérez, puntuación dice: «8,049», debe decir: «8,483».  
Número 14. Cristina de Mata Schick, puntuación dice: «8,048», debe decir: «8,480».

Málaga: Número 28. Doña Ana María Ruiz Ortega, primer apellido dice: «Ruiz», debe decir «Ruz».

## Murcia:

Número 19. Don José Lax Martínez, nombre dice: «José Antonio», debe decir: «José».

Número 36. Doña Antonia del Perpetuo Socorro, nombre dice: «Antonia», debe decir: «Antonia del Perpetuo Socorro».

Número 41. Don Joaquín Antonio López López, nombre dice: «Joaquín Antonia», debe decir: «Joaquín Antonio».

Número 71. Doña Lourdes Ros Hernández, primer apellido dice: «Rosa», debe decir: «Ros».

Número 77. Doña Teresa Ros Nicolás, primer apellido dice: «Rosa», debe decir: «Ros».

Navarra: Número 2. Doña Begoña Lorente Gracia, segundo apellido dice: «García», debe decir: «Gracia».

Oviedo: Número 9. Doña María de los Angeles Menéndez González, nombre dice: «Angeles», debe decir: «María de los Angeles».

Pontevedra: Número 18. Don Juan Luis Couto Palmeiro, puntuación dice: «8,172», debe decir: «8,712».

## Salamanca:

Número 1. María Pilar Lapuerta Diego, puntuación dice: «9,043», debe decir: «8,436».

Número 2. Juan Carlos Iglesias González, puntuación dice: «8,064», debe decir: «8,644».

Número 3. Josefa Silvo Mateos, puntuación dice: «8,051», debe decir: «8,512».

Número 4. Miguel Sánchez González, puntuación dice: «8,047», debe decir: «8,474».

Número 5. María Angeles Martín-Calama Valero, puntuación dice: «8,046», debe decir: «8,464».

Número 6. Josefa Hernández Cuesta, puntuación dice: «8,018», debe decir: «8,183».

Número 7. Virgilio Pedraz Hernández, puntuación dice: «8,012», debe decir: «8,127».

Número 8. María Sagrario Corral García, puntuación dice: «8,011», debe decir: «8,116».

Número 9. José Javier Martín Criado, puntuación dice: «8,010», debe decir: «8,109».

Número 10. Alberto Cuadrado González, puntuación dice: «8,006», debe decir: «8,067».

Número 11. Catalina Pascual Sánchez, puntuación dice: «8,004», debe decir: «8,046».

Número 12. José Alfredo García Núñez, puntuación dice: «8,000», debe decir: «8,004».

Santander: Número 21. Doña Juana María García Becerra, nombre dice: «Don Juan María», debe decir: «Doña Juana María».

## Sevilla:

Número 8. Doña Adoración Lafuente Castillo, debe decir: «Número 9».

Número 9. Doña Manuel Palma Cobano, debe decir: «Número 8».

Número 17. Doña María Concepción Lergo Martín, nombre dice: «Inmaculada», debe decir: «María Concepción».

Valencia. Número 17. Doña Ana María Vitoria Miñana, primer apellido dice: «Victoria», debe decir: «Vitoria».

Número 31. Doña Elvira Planells Pons, primer apellido dice: «Palnells», debe decir: «Planells».

Número 58. Don Luis Manuel Pérez Canel, nombre dice: «Luis Miguel», debe decir: «Luis Manuel».

Número 86. Don José Ramón Torres Baldoví, segundo apellido dice: «Bladoví», debe decir: «Baldoví».

Número 110. Doña María Concepción Peris Fons, nombre dice: «Concepción», debe decir: «María Concepción».

Teruel: Número 4. Don Tomás Angel Saura Pérez, nombre dice: «Tomás», debe decir: «Tomás Angel».

Valladolid: Número 20. Doña Isdina Teodora Escobar Martínez, segundo apellido dice: «Martín», debe decir: «Martínez».

Vizcaya: Número 3. Don Luciano Martín del Canto, primer apellido dice: «Martínez», debe decir: «Martín».

## Zaragoza:

Número 3. Doña Carmen Conejero Burro, puntuación dice: «8,275», debe decir: «9,275».

Número 8. Don Jaime Rodrigo Maquivar, segundo apellido dice: «Maquivar», debe decir: «Maquivar».

Número 26. Doña María Espina Murillo Salanova, segundo apellido dice «Salnova», debe decir: «Salanova».

Número 50. Doña María Pilar Navascuez Aznar, nombre dice: «María», debe decir: «María Pilar».

«Virgen del Pilar». Número 3. Doña Mariana Mombiola Guillén, nombre dice: «Marina», debe decir: «Mariana».